

T. v.F. +54 11 4572-4301



3.275,73

51.592,69

SAIEP Suc. TADICOR MENDOZA

PRESUPUESTO RPIFG2016112411227

At Sr. David Vega.

ROSARIO 29 DE NOVIEMBRE 2016.

Tarea:

PROVISION Y REEMPLAZO FITROS + ACEITE EN LAS CENTRALES Y UC MENCIONADAS

Total

TOTAL

USD

REF	TEXTO	TOTAL
MATERIALES	3 AA00346 CARGA FILTRO ALCO UK-48 7 AA00347 CARGA FILTRO ALCO F-48 2 AA00348 CARGA FILTRO ALCO H-48 1 AA00349 FILTRO DANFOSS DML 163 3/8x1 1 AA00345 FILTRO 5/8 DANFOSS DML 165 FIA 12 AA03632 ACEITE SUNISO 3-GS - ENV.GALON	USD 1.991,73
MDO	MANDO DE OBRA : COLOCACION FILTROS Y CAMBIO DE ACEITE R22 (SUNISO)SEGÚN DETALLE EN LOS EQUIPOS CFCM425NA CFSM3750 CFSB3500 UMS202NA	USD 1.013,33
Traslado - Flete material Rosario - MZA	Envio mercaderia	USD 270,67

PRECIOS MAS IVA.

CONDICION PAGO HABITUAL.

ENTREGA 20 DIAS

Germán Fernández.

Dto. After Sale.

Ov. Lagos 6753 Rosario. cp. 2000. Tel.: +54 0341 4615000- Int: 139. Celular: (0341 155 646339)

E.Mail: german.fernandez@costan.com

www.eptarefrigeration.com

New Website: www.costanrepuestos.com.ar

EPTA Argentina S.A asume que la garantía estará limitada exclusivamente a cambiar la/s parte/s vendidas , sin cargo, siempre y cuando no hayan transcurrido mas 3 (tres) meses desde la fecha del documento, fecha de entrega o fecha de puesta en marcha (según corresponda) y sean comprobados los vicios y defectos por EPTA Argentina S.A

Epta Argentina S.A; Solo responde por los materiales instalados detallados en este presupuestos, sin garantia ni asistencia por la instalacion existente Y CENTRALES RESPECTIVAMENTE.

Reposicion gas refrigerante de ser necesario es a cargo del cliente.

Precios - cotización del dólar: Los precios fueron calculados en base a una cotización del dólar de \$ 15,75 si la referida cotización, a la fecha de pago, variara (cotización Banco Nación promedio comprador - vendedor) el precio final de la prestación comprometida será ajustado, emitiéndose en consecuencia una nota de débito o crédito según correspondiera.

En caso de aceptar el presente presupuesto deberá emitir la correspondiente orden de compra e indicar en la misma el número de presupuesto.

La emisión de la orden de compra implica que el Cliente acepta todas y cada una de las obligaciones que surgen del presente presupuesto, principalmente las obligaciones referidas a la divisa en la cual se pacta la contratación. Cualquier modificación que contenga la orden de compra en relación al presupuesto base no será considerada como renegociación de los términos contractuales.

Validez de la oferta: 15 días corridos.